

Barranquilla D.E.I.P., Julio de 2020

Doctor

CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO

Secretario General

Alcaldía Distrital de Barranquilla.

E. S. D.

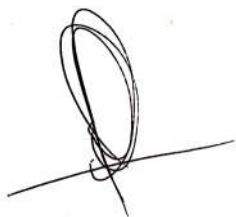
Asunto: Remisión propuesta

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **DAGOBERTO ALTAGERGER ALCALA MIRANDA** identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. **1.143.153.746** para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A AGILIZAR EL FLUJO DE LA MOVILIDAD EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, a través de la Oficina de Gestión Estratégica e institucional, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **DAGOBERTO ALTAGERGER ALCALA MIRANDA**, por valor de **\$10.926.000.00**

Asimismo, se deja constancia que la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, a través de la Oficina de Gestión Estratégica e institucional, ha revisado que el señor (a) **DAGOBERTO ALTAGERGER ALCALA MIRANDA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ANDRADE

Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial